

Informe de los auditores independientes

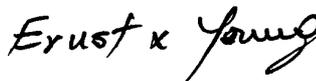
A los Accionistas de **Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Wireless Ecuador, LLC de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2002, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2001 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 15 de febrero del 2002, expresaron una opinión con salvedad sobre los referidos estados financieros por desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados por el diferimiento de pérdidas en cambio.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2002 la Compañía presenta en cargos diferidos, un saldo de pérdidas en cambio de años anteriores por US\$48,788,590, que se amortizan a partir del año 2000 en un período de hasta 5 años. De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad, las pérdidas en cambio se registran en los resultados del año en el cual se originan; consecuentemente la pérdida del año se encuentra sobrestimada en US\$24,394,295; y el activo y el patrimonio de los accionistas se encuentran sobrestimados en US\$48,788,590.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos que se mencionan en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2002, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. En el cálculo del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado, la Compañía se compensa la totalidad de dicho crédito en sus declaraciones. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el crédito tributario correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, debe ser compensando en base a la proporcionalidad de los ingresos gravados con tarifa 12% y 0%. Según se menciona en la Nota 19(e), la activación de líneas celulares es reconocida por la Compañía bajo el concepto de "derecho de inscripción de línea", por lo cual no lo considera como un servicio gravado con Impuesto al Valor Agregado. En las disposiciones legales relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado no existe tratamiento específico para este concepto. Al 31 de diciembre del 2002, el efecto de la no aplicación de la proporcionalidad durante los tres últimos años es de aproximadamente US\$1,373,000. A la fecha, la resolución de este asunto es incierta.

6. Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas adicionales que ayuden a fortalecer la situación económica actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.



RNAE No. 462


Patricio Cevallos

RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
31 de enero del 2003

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		3,275,334	3,417,542
Inversiones temporales		37,524	50,192
Cuentas por cobrar, neto	4	29,460,799	20,210,168
Inventarios, neto	5	10,192,026	4,169,060
Gastos pagados por anticipado		115,290	199,111
Total activo corriente		43,080,973	28,046,073
Inversiones en acciones	6	16,000	16,000
Propiedad y equipos, neto	7	143,224,621	135,330,119
Licencias, neto	8	28,738,728	33,327,561
Cargos diferidos, neto	9	48,788,590	73,182,885
Otros activos	10	2,036,190	3,248,486
Total activo		265,885,102	273,151,124
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	14	277,851	2,750,848
Préstamos por pagar casa matriz	11	88,570,505	88,570,505
Cuentas por pagar	12	18,855,676	11,719,795
Pasivos acumulados	13	3,622,726	3,030,776
Pasivo diferido		1,333,025	465,000
Total pasivo corriente		112,659,783	106,536,924
Deuda a largo plazo, menos porción corriente	14	2,251	280,388
Reserva para jubilación, indemnización y desahucio	15	239,867	128,485
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social- 300,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 0.04 cada una, totalmente pagadas		12,000,000	12,000,000
Aportes para futura capitalización	16	161,284,189	158,118,771
Reserva de capital	17	85,903,773	85,903,773
Déficit acumulado		(106,204,761)	(89,817,217)
Total patrimonio de los accionistas		152,983,201	166,205,327
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		265,885,102	273,151,124

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
Ingresos:			
Servicios por planes tarifarios y autocontrol		34,249,220	24,843,420
Servicios por sistema prepago y activación		36,505,341	17,013,873
Interconexión entrante		27,156,988	17,075,178
Venta de equipos telefónicos y otros		16,673,970	6,463,753
Otros servicios		5,294,389	3,528,000
		<u>119,879,908</u>	<u>68,924,224</u>
Costo y gastos:			
Frecuencias		(1,859,784)	(923,620)
Telefonía prepago		(259,756)	(82,315)
Interconexión		(3,880,394)	(2,971,635)
Otros servicios		(1,750,154)	(1,340,360)
Equipos telefónicos y otros		(19,059,014)	(9,087,786)
Ventas y mercadeo		(25,603,747)	(15,724,145)
Generales y administración		(25,795,041)	(18,698,600)
Depreciación y amortización		(28,095,518)	(22,067,433)
Provisión para cuentas incobrables		(2,787,907)	(1,111,449)
Provisión para obsolescencia de inventarios		(102,816)	(70,000)
		<u>(109,194,131)</u>	<u>(72,077,343)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		10,685,777	(3,153,119)
Ingresos (gastos) financieros:			
Amortización de pérdidas por diferencia en cambio	9	(24,394,295)	(24,394,295)
Gastos de interés		(5,348,723)	(6,162,690)
Intereses ganados		325,499	109,856
Otros ingresos (egresos):			
Pérdida en valuación de acciones	6	-	(1,984,000)
Otros, neto		4,008,994	1,221,286
Pérdida neta		(14,722,748)	(34,362,962)
Pérdida neta por acción		(0.049)	(0.115)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Aportes para			Déficit acumulado		
	Capital social	futura capitalización	Reserva de capital	Reserva legal	Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2000	12,000,000	155,312,057	91,099,752	47,179	(55,334,548)	(55,287,369)
Más (menos):						
Capitalización de pasivos (Véase Nota 16)	-	2,806,714	-	-	-	-
Disminución por avalúo de edificio (Véase Nota 7)	-	-	(5,195,979)	-	-	-
Ajustes de años anteriores (Véase Nota 20)	-	-	-	-	(166,886)	(166,886)
Pérdida neta	-	-	-	-	(34,362,962)	(34,362,962)
Saldo al 31 de diciembre del 2001, como fue reportado	12,000,000	158,118,771	85,903,773	47,179	(89,864,396)	(89,817,217)
Menos ajustes de años anteriores:						
Corrección de error en cálculo de depreciación de equipos en comodato (Véase Nota 7)	-	-	-	-	(1,340,561)	(1,340,561)
Regularización de partidas conciliatorias y otros (Véase Nota 20)	-	-	-	-	(324,235)	(324,235)
Saldo al 31 de diciembre del 2001, como fue ajustado	12,000,000	158,118,771	85,903,773	47,179	(91,529,192)	(91,482,013)
Capitalización de bonos por pagar (Véase Nota 16)	-	3,165,418	-	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(14,722,748)	(14,722,748)
Saldo al 31 de diciembre del 2002	12,000,000	161,284,189	85,903,773	47,179	(106,251,940)	(106,204,761)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(14,722,748)	(34,362,962)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	21,302,298	15,985,330
Amortización de licencias	5,041,261	5,082,821
Amortización de otros activos	1,751,959	813,120
Amortización de gastos preoperacionales	-	186,162
Pérdida en valuación de acciones	-	1,984,000
Diferencia en cambio	24,394,295	24,394,295
Ajuste de depreciación acumulada	(1,340,561)	-
Ajustes de años anteriores	(324,235)	(166,886)
Jubilación, indemnización y desahucio	111,382	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(9,250,631)	(7,164,494)
(Aumento) en inventarios	(6,022,966)	(2,904,836)
Disminución en gastos anticipados	83,821	43,096
Aumento en cuentas por pagar	7,135,881	2,383,349
Aumento en pasivos acumulados	1,725,719	390,210
Aumento en pasivos diferidos	868,025	465,000
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>30,753,500</u>	<u>7,128,205</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad y equipos, neto	(29,196,800)	(36,308,700)
Aumento en licencias	(452,428)	(1,031,739)
Aumento en otros activos	(539,663)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(30,188,891)</u>	<u>(37,340,439)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos por pagar casa matriz	-	33,610,309
Pago de deuda a largo plazo	(719,485)	(768,553)
Efectivo neto utilizado en (provisto por) actividades de financiamiento	<u>(719,485)</u>	<u>32,841,756</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	<u>(154,876)</u>	<u>2,629,522</u>
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	3,467,734	838,212
Saldo al final del año	<u>3,312,858</u>	<u>3,467,734</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la instalación, operación, mantenimiento y explotación del sistema de telefonía móvil celular (STMC), servicios de internet y transmisión de datos.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana, Edificio Centrum y su número promedio de empleados es de 950 (878 en el 2001).

Al 31 de diciembre del 2002, la industria de la telefonía celular en Ecuador está compuesta de dos operadores y es altamente regulada por diversas leyes, regulaciones y contratos. En el evento de que se incumpliera en alguno de ellos, la Compañía podría estar sujeta a multas y penalidades que, dependiendo de su gravedad, podrían afectar parcial o totalmente a la licencia de concesión.

2. Situación económica en Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento en el precio de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto

Notas a los estados financieros (continuación)

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados. En opinión de la gerencia, no se esperan cambios que modifiquen las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.

Durante el año 2002, en el Ecuador se adoptaron diez Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de inversiones, estados financieros consolidados, combinaciones de negocio, operaciones discontinuadas, utilidades por acción, activos intangibles, provisiones y activos y pasivos contingentes, deterioro del valor de los activos y contabilización de subsidios del gobierno. Dichas normas son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2002, excepto la norma relacionada con estados financieros consolidados, cuya vigencia es a partir del 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de las nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en el año 2002, no tiene un efecto importante en relación a los principios de contabilidad aplicados en la preparación de estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en los estados de flujos de efectivo adjuntos.

(b) Provisión para cuentas dudosas-

La provisión para cuentas dudosas es determinada por la administración de la Compañía en base a la evaluación de las recuperaciones de los saldos.

(c) Inventarios-

Los inventarios de teléfonos están valorados en base al método de últimas en entrar primeras en salir (UEPS) y los inventarios de accesorios al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

(d) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas al costo que no excede el valor de mercado.

(e) Propiedad y equipo-

La propiedad y equipo, excepto edificios de la oficina principal que se presenta a valor de mercado (Véase Nota 7) está registrada a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(f) Licencias-

Incluye los derechos de concesión y licencias de operación (iniciales y por ampliaciones de cobertura), y que son amortizados bajo el método de línea recta en el período comprendido entre la fecha del pago y la fecha de terminación establecidas en los convenios respectivos. (Véase Nota 8).

(g) Cargos diferidos-

Los cargos diferidos corresponden a capitalización de diferencia en cambio de años anteriores, que de acuerdo con disposiciones legales vigentes son amortizados durante un período de hasta cinco años (Véase Nota 9).

(h) Otros activos-

Corresponden principalmente a los costos de programas y licencias de software de computación, que están siendo amortizados en un período de cinco años.

(i) Pasivos diferidos-

Los pasivos diferidos representan ingresos por venta de tarjetas bajo el sistema prepago, cuyo tiempo aire no ha sido consumido o activadas por los usuarios al 31 de diciembre de cada año.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por servicios de telefonía celular, están conformados de la siguiente manera:

- Servicios por planes tarifarios y autocontrol, representan los ingresos por tarifa básica, minuto pico, minuto no pico, interconexión y servicios adicionales, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el servicio es provisto y facturado directamente a los clientes.
- Servicios por sistema prepago, los ingresos de las ventas de tarjetas prepago son diferidos y reconocidos con base al tiempo aire y expiración de tarjeta.
- Activación, representa el ingreso por los derechos de inscripción de nuevos abonados por prepago, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el derecho es otorgado.
- Interconexión entrante, representa ingresos por cargos de interconexión (locales, nacionales e internacionales), de acuerdo con las tarifas negociadas y acordadas, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el servicio es provisto.
- Venta de equipos telefónicos y otros, son reconocidos como ingresos cuando los equipos son entregados y facturados a los clientes.

(k) Reserva para jubilación-

La provisión para jubilación se carga a los resultados del año y representa el valor actual de la reserva matemática, determinada en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(l) Pérdida neta por acción-

La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(m) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Consumos por cobrar (1)	9,283,937	8,054,349
Interconexión entrante por cobrar a operadoras celulares (2)	15,422,650	8,828,715
Distribuidores	3,895,366	1,766,325
Servicio técnico, equipos y otros	342,189	497,156
Internet, transmisión de datos y telefonía pública	273,954	350,304
Otros servicios por cobrar	1,845,100	706,410
Nortel Networks (CALA) Inc.	1,825,958	-
Impuesto al valor agregado	2,497,934	4,791,505
Impuestos retenidos en la fuente	2,059,095	1,265,962
Fibratel S.A.	76,214	91,033
	<u>37,522,397</u>	<u>26,351,759</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>8,061,598</u>	<u>6,141,591</u>
	<u>29,460,799</u>	<u>20,210,168</u>

(1) Incluyen 4,799,415 (4,575,762 en el 2001) de facturas vencidas por más de 360 días, totalmente provisionadas.

(2) Incluye un convenio de pago suscrito con Pacifictel S. A. el 2 de agosto del 2002 por los cargos generados a través de las interconexiones entrantes y salientes de años anteriores (desde 1997 hasta el 30 de junio del 2002). El valor inicial del convenio fue de 5,993,161 (capital) y 395,882 (intereses) con vencimiento en agosto del 2003. Al 31 de diciembre del 2002 el saldo pendiente de cobro por este concepto ascendía a 4,025,934.

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	6,141,591	5,268,713
Más (menos):		
Provisión	2,787,907	1,111,449
Bajas	<u>(867,900)</u>	<u>(238,571)</u>
Saldo al final	<u>8,061,598</u>	<u>6,141,591</u>

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Teléfonos celulares	9,959,560	3,906,320
Accesorios celulares	279,886	204,356
Tarjetas magnéticas	107,770	106,464
Beepers y accesorios	14,516	14,516
Importaciones en tránsito	<u>1,234</u>	<u>7,404</u>
	10,362,966	4,239,060
Menos- Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>170,940</u>	<u>70,000</u>
	<u>10,192,026</u>	<u>4,169,060</u>

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventario fue como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	70,000	-
Más (menos):		
Provisión	102,816	70,000
Bajas	<u>(1,876)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>170,940</u>	<u>70,000</u>

6. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las inversiones en acciones representa la compra del 100% de las acciones del capital de Fibratel S. A. En marzo del 2000 el Consejo Nacional de Radiodifusión de Televisión (CONARTEL)

Notas a los estados financieros (continuación)

otorgó a la Compañía la concesión para operar frecuencias del servicio de televisión por cable por un plazo de diez años. Esta compra originó un exceso de 1,984,000 en el precio pagado con relación al valor patrimonial proporcional en la compra del 100% de las acciones.

El contrato de concesión estableció un plazo de 360 días para iniciar las operaciones. En el año 2001, la Compañía decidió no incursionar en la actividad de televisión por cable en dicha subsidiaria. Consecuentemente, el exceso antes indicado fue registrado con cargo a los resultados de ese año. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la compañía Fibratel S. A., se encuentra inactiva.

7. Propiedad y equipos

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el saldo de propiedad y equipos estaba constituido de la siguiente manera:

	2002	2001	Tasa anual de depre- ciación
Terrenos	1,500,842	1,411,539	-
Edificios	13,699,672	6,967,279	5%
Equipos de telefonía celular	166,413,955	138,002,905	10%
Infraestructura celular	23,793,243	17,240,382	10%
Equipos en comodato (1) (2)	1,788,496	2,211,270	50%
Muebles, equipos y enseres	2,461,220	8,000,200	10% y 20%
Equipos de computación	2,877,434	4,550,215	33%
Vehículos	514,666	525,240	20%
En proceso y tránsito	4,479,009	17,492,606	-
	<u>217,528,537</u>	<u>196,401,636</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>74,303,916</u>	<u>61,071,517</u>	
	<u>143,224,621</u>	<u>135,330,119</u>	

(1) Incluye bases celulares de telefonía interior y rural prepagada (TIP & TRP) y teléfonos celulares entregados a clientes en calidad de préstamos, durante el plazo en que los clientes permanezcan utilizando el servicio.

(2) Durante el 2002, se efectuó ajustes de corrección a la depreciación de años anteriores, el efecto de dicha corrección de 1,340,561 se registró con débito al déficit acumulado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene varios activos adquiridos bajo el mecanismo de arrendamiento mercantil, que no han sido capitalizados. De haber registrado dichos activos de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, al 31 de diciembre del 2002 el activo, pasivo y el patrimonio hubieran aumentado en aproximadamente 422,432; 308,586 y 113,846 respectivamente y la pérdida del ejercicio hubiera disminuido en aproximadamente 73,260. Al 31 de diciembre del 2001 el activo, pasivo y el patrimonio hubieran aumentado en aproximadamente 137,024; 17,128 y 119,896, respectivamente y la pérdida del ejercicio hubiera disminuido en aproximadamente 25,692.

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de propiedad y equipo fue el siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	135,330,119	120,202,728
Más (menos):		
Adiciones	35,441,499	38,974,077
Bajas y otros	(5,635,329)	(1,209,968)
Ajuste por valuación (*)	-	(5,195,979)
Transferencia y reclasificación	(609,370)	(1,455,409)
Depreciación	<u>(21,302,298)</u>	<u>(15,985,330)</u>
Saldo al final	<u>143,224,621</u>	<u>135,330,119</u>

(*) En el año 2001 la Compañía contrató los servicios de un perito para determinar el valor de mercado del edificio principal, en base a este avalúo se determinó que el valor en libros de dicho bien era superior en 5,195,979 en relación al de mercado, este exceso fue ajustado en ese año con un débito a la reserva de capital.

8. Licencias

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las licencias se formaban de la siguiente manera:

		<u>2002</u>	<u>2001</u>
Mínimo anual garantizado	(1)	55,129,178	54,850,340
Licencia de operación celular	(2)	2,090,213	2,090,213
Concesión transmisión de datos	(3)	173,590	-
		<u>57,392,981</u>	<u>56,940,553</u>
Menos- Amortización acumulada		<u>28,654,253</u>	<u>23,612,992</u>
		<u>28,738,728</u>	<u>33,327,561</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al pago anticipado del derecho de concesión con un plazo previsto de quince años, otorgado por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución No. 108-23-CONATEL-96 del 20 septiembre de 1996. También incluye otros pagos efectuados por ampliaciones de cobertura en diferentes localidades del Ecuador, de acuerdo a los contratos ampliatorios celebrados desde junio de 1998 hasta abril del 2002. Los contratos de concesión poseen la misma fecha de vencimiento del contrato inicial de operación celular (Véase Nota 21).
- (2) Consiste en la concesión adjudicada por La Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución ST-93-0054 del 12 de agosto de 1993, para operar y explotar el Sistema de Telefonía Móvil Celular en la banda de frecuencias A. Este contrato tiene una duración de 15 años a partir de la fecha de inscripción del mismo (Véase Nota 21).
- (3) Consiste en la concesión adjudicada por La Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución 074-03-CONATEL del 20 de febrero de 1994, para operar y explotar el Servicio de Portadores de Telecomunicaciones Nacionales e Internacionales suscrito el 30 de abril del 2002 (Véase Nota 21).

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de licencias fue el siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	33,327,561	37,658,573
Más (menos):		
Adiciones	452,428	751,809
Amortización	<u>(5,041,261)</u>	<u>(5,082,821)</u>
Saldo al final	<u>28,738,728</u>	<u>33,327,561</u>

9. Cargos diferidos

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el Ecuador, en 1999 la diferencia en cambio se registró como cargo diferido para ser amortizada en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000. Las compañías que se acojan a esta norma, no podrán declarar dividendos hasta que dicho activo se amortice.

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	73,182,885	97,577,180
Menos- Amortización	<u>24,394,295</u>	<u>24,394,295</u>
Saldo al final	<u>48,788,590</u>	<u>73,182,885</u>

10. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Programas de computación, neto de amortización	1,758,303	3,075,083
Depósitos en garantía	247,096	142,005
Otros	<u>30,791</u>	<u>31,398</u>
	<u>2,036,190</u>	<u>3,248,486</u>

Durante los años 2002 y 2001, el movimiento de programas de computación fue el siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	3,075,083	3,254,605
Más (menos):		
Adiciones, neto	435,179	633,598
Amortización	<u>(1,751,959)</u>	<u>(813,120)</u>
Saldo al final	<u>1,758,303</u>	<u>3,075,083</u>

11. Préstamos por pagar casa matriz

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, corresponden a préstamos renovables otorgados por el accionista (Wireless Ecuador LLC) que devengan una tasa de interés libor más el 3.75% anual.

12. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Proveedores	12,662,435	6,504,351
Interconexión saliente por pagar	1,308,487	1,526,378
Impuesto al valor agregado	1,492,687	920,501
Impuestos retenidos en la fuente	369,746	519,132
Impuestos a los consumos especiales	1,037,790	950,701
Impuestos al deporte y agua potable	546,601	553,220
Otras	1,437,930	745,512
	<u>18,855,676</u>	<u>11,719,795</u>

13. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Intereses	421,476	1,577,469
Comisiones por pagar (*)	3,120,152	1,397,493
Beneficios sociales	81,098	55,814
	<u>3,622,726</u>	<u>3,030,776</u>

(*) Las comisiones por pagar representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario y autocontrol y en prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días.

14. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2002, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
IBM del Ecuador-			
Financiamiento con vencimiento en enero del 2004 y devenga una tasa de interés del 9.8% anual	277,851	2,251	280,102

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2001, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Wireless Ecuador, LLC (casa matriz)- (*)			
Bonos por pagar con vencimiento en mayo del 2002 y devengan una tasa de interés del 14% anual pagaderos semestralmente	2,031,648	-	2,031,648
IBM del Ecuador-			
Financiamiento con vencimiento en enero del 2004 y devenga una tasa de interés del 9.8% anual	697,041	280,388	977,429
Hewlett-Packard Ecuador Cía. Ltda.-			
Financiamiento con vencimiento en mayo del 2002	22,159	-	22,159
	<u>2,750,848</u>	<u>280,388</u>	<u>3,031,236</u>

(*) En junio 30 del 2002, este saldo fue capitalizado (Véase Nota 16).

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
2002	-	2,750,848
2003	277,851	278,118
2004	2,251	2,270
	<u>280,102</u>	<u>3,031,236</u>

15. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que

efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el año 2002, la Compañía registró en los resultados del año 88,656 por este concepto, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2002, según estudio actuarial. (Durante el año 2001 no se registró gasto alguno en los resultados).

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía mantiene una reserva para desahucio de 22,727 con cargo a los resultados de ese mismo año.

16. Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía capitalizó como aportes para futura capitalización, pasivos relacionados con bonos por pagar por 2,031,648 e intereses por 1,133,770. Esta capitalización fue de mutuo acuerdo con la casa matriz, quien asumió la deuda relacionada con dichos bonos.

Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía capitalizó una parte de la deuda vigente con la casa matriz por 2,806,714.

17. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

18. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1995 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra sujeta a un proceso de auditoría tributaria por el año 1998, por impuesto a la renta, agente de percepción y retención del IVA, cuyos resultados aun no han sido notificados a la fecha.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 98,119,900 y 84,960,400, respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(e) Impuesto al valor agregado-

En el cálculo del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado, la Compañía se compensa la totalidad de dicho crédito en sus declaraciones. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el crédito tributario correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, debe ser compensando en base a la proporcionalidad de los ingresos gravados con tarifa 12% y 0%.

La activación de líneas celulares es reconocida por la Compañía bajo el concepto de "derecho de inscripción de línea", por lo cual no lo considera como un servicio gravado con Impuesto al Valor Agregado, criterio basado en lo indicado en la Resolución No. 01892 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 5 de mayo de 1998, la que indica

que "no es una transferencia de dominio de línea telefónica, el valor que paga el suscriptor del contrato es por una sola vez, utilice o no el servicio de telefonía celular".

En las disposiciones legales relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado no existe tratamiento específico para este concepto.

Al 31 de diciembre del 2002, el efecto de la no aplicación de la proporcionalidad durante los tres últimos años es de aproximadamente 1,373,000. A la fecha, la resolución de este asunto es incierto.

(f) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2002 y 2001, fueron las siguientes:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Pérdida del ejercicio	(14,722,748)	(34,362,962)
Más (menos)- Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	4,370,035	3,403,917
Deducciones adicionales	<u>(2,806,870)</u>	<u>-</u>
Pérdida tributaria	<u>(13,159,583)</u>	<u>(30,959,045)</u>

(g) Reformas al Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

El 4 de diciembre del 2002 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 3316 en el Registro Oficial No. 718, mediante el cual se reforma a partir del 1 de enero del 2003 los siguientes aspectos más importantes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron un 15% de impuesto a la renta, reliquidarán el impuesto a la renta a la tarifa del 25%.
- Los costos de reparaciones mayores de maquinarias, naves, hornos, calderos y otros serán deducibles cuando se efectúen dichas reparaciones.

20. Ajustes a resultados acumulados

Durante el 2002, la gerencia determinó que ciertos saldos no se encontraban debidamente registrados en años anteriores, ajustando estos valores a los resultados acumulados. Adicionalmente se efectuó las correcciones a los ajustes por depreciación de equipos en comodato de años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, dichos ajustes corresponden a:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Corrección de depreciación	1,340,561	-
Regularización de inventarios	(84,243)	(76,509)
Regularización de cuentas por cobrar	(19,893)	(90,377)
Ajustes a depreciación acumulada	58,186	-
Regularización de saldos en bancos	(191,526)	-
Regularización de intereses por pagar	(86,759)	-
	<u>(324,235)</u>	<u>(166,886)</u>

21. Contratos

(a) Concesión-

En agosto de 1993, la Compañía suscribió un contrato de operación con el Gobierno Ecuatoriano a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones, hoy Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL). Dicho contrato establecía la autorización "no exclusiva" para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un STMC en varias regiones geográficas del país, por un período de quince (15) años. Por la concesión de estos derechos, la Compañía efectuó un pago inicial y se comprometió a efectuar pagos durante la vigencia del contrato, los cuales se basaban en el monto mayor, entre un porcentaje específico de las facturaciones brutas o un monto mínimo garantizado. En 1998, la Compañía prepagó los derechos de concesión correspondientes al tiempo remanente del contrato.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, la renovación del mismo deberá hacerse con un año de anticipación al vencimiento del plazo.

En el caso de abandono por parte de la operadora o de terminación unilateral del contrato, los inmuebles, equipos, construcciones e instalaciones destinadas a la presentación del STMC de la propiedad

de la operadora, pasarán en forma gratuita al patrimonio del Estado Ecuatoriano.

De 1998 al 2001, la Compañía suscribió con SENATEL varios convenios de ampliación de la cobertura del sistema de telefonía móvil celular (STMC) para otras regiones geográficas y prepagó los derechos de concesión correspondientes.

(b) Contratos de Interconexión con Operadoras Locales-

En 1999, la Compañía suscribió contratos con plazos de cinco años con Pacifictel S. A. y Andinatel S. A., en los que se estableció que la Compañía cobrará cargos de interconexión por las llamadas originadas en la Red Telefónica Conmutada Fija (RTPC) y terminadas en la Red de Telefonía Móvil Celular (RTMC); así como también pagará los cargos de interconexión por las llamadas originadas en la RTMC y terminadas en la RTPC.

(c) Contratos de Interconexión con Operadoras Internacionales-

La Compañía mantiene contratos de interconexión con las operadoras internacionales Telco 214 Inc., Business Technology Communications Inc. BTC, Access to the Americas S.R.L., CIMA Telecom, SunGlobe Telecom Inc. y Teléfonos de Mexico, S.A. de C.V. Los contratos de interconexión establecen que la Compañía cobrará y/o pagará cargos de interconexión por las llamadas entrantes y/o salientes a destinos internacionales generadas en la Red de Telefonía Móvil Celular (RTMC).

(d) Contrato Garantía Extendida-

En mayo del 2000, la Compañía suscribió un contrato con un proveedor del exterior con vencimiento hasta mayo del 2003, mediante el cual el proveedor se compromete con la Compañía a proveerle de un sistema de Telefonía Móvil Digital Inalámbrica (TDMA) que le permitirá ampliar y mejorar la calidad de los servicios. Los activos a adquirirse comprenden los equipos, las licencias de uso de programas y servicios por un valor de 57,240,000. Con el propósito de avalizar el compromiso, el proveedor contrató una póliza de seguro de cumplimiento de contrato a favor de la Compañía con una cobertura de 2,860,000 (5% del valor del contrato).

Al 31 de diciembre del 2002, los activos relacionados con este contrato fueron totalmente adquiridos.

(e) Contrato Plataforma Prepago Tecnomen-

En agosto del 2002, la Compañía suscribió un contrato con un proveedor del exterior con vencimiento hasta diciembre del 2003; mediante el cual éste se comprometió con la Compañía a proveerle de hardware y software relacionado con la prestación de servicios de prepago para operadores de telecomunicaciones por un valor de 2,206,684.

22. Contingencias

(a) Tarifa parcial C-

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) ha cuestionado el método usado por las operadoras del Sistema de Telefonía Movil Celular (STMC), para el cálculo de uno de los componentes del uso de frecuencias, la denominada "Tarifa Parcial C". Tanto la gerencia como el asesor legal externo consideran que la Compañía está calculando dicho componente de acuerdo con lo indicado en el contrato de concesión y otras leyes y regulaciones aplicables. El Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ha recomendado someter a arbitraje la divergencia respecto de la denominada "Tarifa Parcial C"

Según confirmación recibida del asesor legal de la Compañía, el acuerdo arbitral se encuentra en término de prueba. El asesor estima que el resultado del juicio será favorable a los intereses de la Compañía. La cuantía involucrada aún no ha podido ser determinada a la fecha.

(b) Interconexión-

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no ha registrado efecto alguno por el servicio de interconexión generado con una operadora local, debido a la no aceptación de algunas cláusulas establecidas en el convenio respectivo. De acuerdo a los registros de la Compañía el efecto neto originado en interconexión representaría un ingreso.

(c) Demandas laborales y civiles-

Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía mantiene varias demandas laborales y civiles en su contra por aproximadamente 47,336 y otros juicios por cuantías no determinadas. Adicionalmente, la Compañía ha sido demandada por la compañía Sky Globe por una cuantía de

1,200,000. La gerencia y los asesores legales, consideran que la resolución final de estos casos será favorable a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

23. Cambio de tecnología

En el entorno en que opera la Compañía, existen continuos cambios tecnológicos, por este razón ha establecido el cambio de redes a tecnología de avanzada, migrando de su tecnología actual TDMA (Time Division Multiple Acces) hacia la tecnología GSM (Global System for Movil Communications).

La implementación de este proyecto implicará la adquisición de nuevos equipos y la aceleración de la vida útil de ciertos activos utilizados con la tecnología actual, cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2002 asciende aproximadamente a 44,964,000. La estimación de vida útil restante de estos activos ha sido estimada en cinco años.

24. Eventos subsecuentes

En enero del 2003, la Superintendencia de Telecomunicaciones (Suptel), sancionó a la Compañía por presentar problemas en la calidad del servicio durante el mes de diciembre del 2002. La Suptel determinó que el monto global aproximado por compensar a los usuarios de la Compañía a nivel nacional asciende a 900,000, la cual será distribuida de la siguiente manera:

- Para los clientes post-pago, el 7% de descuento en la tarifa básica del mes de enero del 2003.
- Para los clientes pre-pago, el 50% de descuento en el valor del minuto en el horario de 21:00 a 7:00 del 1 de enero al 7 de febrero del 2003.

25. Reclasificación de cifras del 2001

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2001, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2002.